



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO PATRICIO LYNCH

2021-2024

Indice:

Presentación

Hitos de Nuestra Historia

Contexto para una Nueva Etapa

Marco Doctrinal:

 Visión

 Misión

 Sellos Educativos

Nuestros Valores

Principios:

 Filosóficos

 Sociológicos

 Epistemológicos

 Psicológicos

 Principios Pedagógicos

Perfil del Estudiante

Perfil del Docente

Pilares Educativos

Presentación:

La Fundación “Almirante Carlos Condell” es una Institución de derecho privado, con personalidad jurídica propia, sin fines de lucro, que tiene como fin social único la educación, creada en 1984 y cuya vida legal fue autorizada por Decreto Supremo N° 385 del Ministerio de Justicia con fecha 11 de Mayo de 1984. Su propósito fundamental es coadyuvar al desarrollo marítimo del país a través de la educación, siendo su principal misión la formación de recursos humanos en cantidad, calidad y diversidad para atender las exigencias de desarrollo del sector y del país, tanto a nivel regional como nacional. La variedad de concepciones del hombre y de la realidad, que natural y libremente se plantean y coexisten en nuestro medio, hacen necesario que los establecimientos educacionales establezcan y manifiesten públicamente los rasgos que definen su identidad, así como el tipo de educación que ofrecen a la sociedad, con el fin de orientar su accionar y de favorecer la elección institucional. Esta definición educacional tiene el triple propósito de orientar eficazmente la gestión de los establecimientos que la conforman, de facilitar la opción de los padres para escoger libremente la educación que desean para sus hijos y de apoyar la futura inserción de sus egresados al campo laboral.

El P.E.I. se sustenta en un contexto de una nueva etapa, en donde existen nuevas realidades familiares, ya que las familias son cada vez más diversas, el uso de la tecnología cada vez más demandante en este mundo globalizado, al compromiso medioambiental que debemos asumir como sociedad responsable con el planeta, la respuesta a la inclusión y diversidad en el aula y el fuerte avance del uso de drogas y sustancias ilícitas en los jóvenes y personas adultas.

Consideramos importante mencionar los pilares educativos que el P.E.I. sustenta son relevantes y permitirán el desarrollo de competencias para el siglo XXI, un modelo pedagógico Socio-Constructivista, excelencia académica y aprendizaje cooperativo.

Hitos de Nuestra Historia:

El Colegio Patricio Lynch, es administrado por la Fundación Almirante Carlos Condell, comenzó a funcionar el año 2000, en las antiguas dependencias del Colegio “Anglo Americano”, posteriormente el año 2002 inauguró un nuevo edificio, que es el que actualmente se encuentra funcionando. Este contempla 12 salas de clases, unidad administrativa, oficinas, dos Laboratorios de Computación, Laboratorio de Ciencias, Multitaller, Casino de Alumnos y Funcionarios. Su capacidad máxima de matrícula es de 430 estudiantes.

Su primer Director fue Don Jaime Tramón Castillo desde el año 2000 al 2002. Posteriormente fue don Carlos López Contreras desde el año 2003 al 2007. Desde el año 2008 al 2011 su Director fue Don Mauricio Bonatti Torrealba, desde los años 2012 al 2014, fue Don Ángel Labbé Soto y el año 2015 la Sra. Silvia Peña Fernández. El año 2016 hasta la fecha asume la dirección del establecimiento la Sra. Jessica Parada Jiménez.

Desde el año 2017 a la fecha el colegio cuenta con la subvención escolar preferencial (SEP), que permite desarrollar acciones para el mejoramiento educativo.

Contexto Para una Nueva Etapa:

- a) **Nuevas realidades familiares:** las familias son cada vez más diversas, tanto en su conformación como en las formas de ejercer la educación de sus hijos e hijas. Nos encontramos con algunas familias en las que los roles de niños, jóvenes y adultos no están diferenciados claramente. Las familias carecen de habilidades parentales para educar a sus hijos e hijas de manera clara y afectiva. También nos vemos enfrentados a familias en donde los adultos, por diversas razones, destinan poco tiempo para atender las necesidades afectivas, de contención y guía que los niños y jóvenes necesitan y, por lo tanto, el tiempo de calidad para la crianza se hace escaso. Es así que el colegio complementa el rol formador de las familias; en ellos los niños y adolescentes pasan gran parte del día, con profesionales que están entregándoles nuevos conocimientos, pero también reforzando y, en algunos casos, creando hábitos que les permitirán crecer como adultos seguros, formándose en la autonomía, respeto y autogestión.

- b) **Inclusión y Diversidad:** La inclusión es un concepto que hace referencia al modo en que la sociedad, y la escuela como parte de ella, deben responder a la **diversidad**, supone en la práctica trasladar el eje de la respuesta educativa, antes focalizado únicamente en el alumno, al contexto escolar ordinario. La ley de inclusión escolar entrega las condiciones para que los niños y jóvenes que asisten a colegios que reciben subvención del estado puedan recibir una educación de calidad.

- c) **Uso de la tecnología:** En un mundo globalizado, donde existe un mayor uso de la tecnología se ha abierto el acceso a la información de forma inmediata, permitiendo estar conectados a la distancia. La tecnología se ha puesto al servicio de la educación, como medio de aprendizaje y comunicación. Esto plantea un desafío para la escuela como cambio metodológico y de innovación, se debe trabajar en el desarrollo de la capacidad de discriminar y desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes que permita filtrar información fidedigna y confiable, además de hacer un buen uso de redes sociales que fomente el autocuidado, contención y relación con los demás.

d) Aumento en el acceso a drogas y sustancias ilícitas: El contexto que nos rodea no está exento del fuerte avance que han tenido el consumo de drogas y sustancias ilícitas en nuestros jóvenes y en la población adulta. El gran desafío que debe abordar la comunidad escolar es poder educar a los jóvenes y a sus familias en prevención y efectos del consumo de alcohol y otras drogas, fomentando la detección temprana según contextos familiares en los que se evidencian factores de riesgo como cesantía, violencia intrafamiliar, entorno sociocultural ligado a las drogas y problemas socioemocionales.

e) Compromiso Medioambiental:

Hoy más que nunca es necesario abordar la temática del cuidado del medio ambiente con la responsabilidad y urgencia que el planeta requiere. El calentamiento global y el cambio climático, nos obligan a reforzar los esfuerzos para revertir nuestros hábitos que causan daño a los ecosistemas y a la naturaleza en general.

En esto, el rol de la educación ambiental es fundamental. Es a través de ella que enseñamos hábitos a nuestros niños y comunidades, y generamos conciencia y conocimiento sobre temáticas o problemas ambientales. Pero también es por esta vía que transmitimos valores que nos permiten cambiar nuestras conductas y enmendar el rumbo.

Marco Doctrinal:

Visión Institucional:

El Colegio Patricio Lynch aspira a ser un establecimiento que brinda a sus alumnos una educación integral mediante un acabado proceso académico y formativo valórico, generando al mismo tiempo un alto grado de conciencia marítima, lo que lo conduce a alcanzar una permanente “Excelencia Académica”; además, desarrolla competencias idóneas en los estudiantes que les permiten formar bases sólidas para acceder y cursar exitosamente estudios en educación superior. En este proceso, da una formación valórica integral que los lleve a ser ciudadanos con responsabilidad social, cultural y cuidadosos del medio ambiente; lo anterior, a través de la participación de toda la comunidad educativa del establecimiento propendiendo a la efectividad con afectividad.

Misión Institucional:

El Colegio Patricio Lynch tiene como misión educar a niños, niñas y jóvenes de 1º básico a 4º medio, con el propósito de contribuir a formar personas bajo los principios rectores valóricos de Dios, Patria y Familia, junto con fomentar en ellos la conciencia marítima, entregando a los estudiantes habilidades cognitivas , actitudinales y procedimentales, para ingresar a una educación superior o para desarrollar una actividad emprendedora, sirviendo a la sociedad con un amplio sentido de responsabilidad ética y búsqueda del bien común.

Sellos Educativos:

Formación Valórica:

Lograr un desarrollo personal de los educandos a través de la enseñanza de los valores cristianos occidentales, destacando la tríada Dios, Patria y Familia.

Espíritu de Familia:

Relación cercana entre familia y colegio, para conseguir una acción educativa coherente y colaborativa en el desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes.

Conciencia Marítima y Medio Ambiental:

Fomentar en niños, niñas y jóvenes el aprecio y cuidado por el medio ambiente y la importancia del mar para el destino del país, así como el compromiso con su defensa como patrimonio nacional.

Excelencia Académica:

Propender al mejoramiento constante del proceso educativo y sus actividades más sustantivas, conforme metas de alta significancia.

Competencias Tecnológicas:

Desarrollar en niños, niñas y jóvenes altas capacidades y competencias en el uso de la tecnología al servicio de las necesidades de la sociedad.

Nuestros Valores:

Los valores son modelos ideales de realización personal y orientaciones básicas que intentamos expresar en nuestra conducta en relación a los otros y a lo largo de nuestra vida. Los valores no son entes aislados o independientes entre sí, sino que forman una carga valórica. De esta forma, se habla de familia valórica, de un sistema jerarquizado de valores que tiene su centro fundamental en la dignidad de la persona humana. Los valores morales tienen como objetivo formar personas virtuosas y aportar al desarrollo integral de la persona humana.

El objetivo central de la formación valórica es la formación de la conciencia moral y ética concebida como la capacidad para conocer, sentir, juzgar, deliberar (argumentar) y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo. Para el efecto, se implementa un Plan de Formación que propicia el desarrollo gradual de la conciencia moral, mediante una planificación sistemática que abarca las distintas asignaturas del plan de estudio y compromete la responsabilidad educativa en la totalidad de la comunidad escolar.

La triada valórica de Dios, Patria y Familia, enmarca los valores tradicionales que representan la cosmovisión de la Fundación Almirante Carlos Condell.

Dios:

La apertura a la trascendencia le da un sentido profundo a la existencia, que nos ayuda a acoger al otro incondicionalmente como un legítimo otro en una sana convivencia. Dios nos perdona y nos enseña a perdonar al otro, superando el individualismo.

Patria:

La patria es el lugar donde vivimos compartiendo un legado y cultura común. En la patria nos sentimos seguros viviendo con nuestra familia y amigos.

El Patriotismo es el amor a la patria que se expresa en un estilo de vida de respeto a los demás y compromiso solidario con el desarrollo de la sociedad en que vivimos.

Familia:

La familia continúa siendo el núcleo base de la sociedad porque es el lugar en que cada persona se siente protegida, aceptada y amada tal como es, sin pedir nada a cambio. En la familia se aprende a aceptar al otro, a compartir, a superar los fracasos, y a esforzarse por los objetivos. Es el lugar donde se forjan los hábitos y se priorizan los valores.

EJES	VALORES	VALORES ASOCIADOS	ACTITUDES
DIOS	Incondicionalidad Acogida Perdón	Humildad – Sencillez Lealtad Honestidad Generosidad	Apertura a la trascendencia Apertura a los demás Escucha atenta de los demás Transparencia
PATRIA	Respeto - responsabilidad Solidaridad	Identidad Respeto-Solidaridad Compromiso- Responsabilidad	Ciudadanía, civilidad, respeto a los signos patrios, respeto al medio ambiente, respeto a las autoridades, respeto al prójimo
FAMILIA	Protección Unión Apoyo	Amor familiar Esfuerzo y entrega Esfuerzo	Autocuidado Autorregulación Valoración del otro Aceptación de la diferencia Empatía Asertividad

Principios:

Filosóficos:

Un ser libre y autónomo, la persona humana se distingue por el dominio de sus actos y por la exclusiva condición de ser libre. La condición de ser libre pone al ser humano en la situación de orientar sus actos, conforme a los dictámenes de la inteligencia y la voluntad, dos facultades superiores que configuran su naturaleza.

Entendida así la libertad, el hombre debe aceptar sus acciones como algo que le pertenece y por tanto responder de ellas. Por ello, es que de la libertad surgen los deberes. Así, la verdadera libertad humana no está en la mera posibilidad de elegir, sino de elegir un auténtico crecimiento de la persona, en elegir el bien.

Teológicos:

Un ser creado por Dios, a su imagen y semejanza. En cuanto tal, tiene la dignidad de persona, capacidad de trascendencia hacia un fin sobrenatural. Creado en la diversidad de los sexos, hombre y mujer. No es un ser solitario, viviendo en comunión con Dios, vivirá en comunión con los demás hombres y con todo lo creado.

Un ser trascendente, que tiende a la apertura, a la comunicación. Es un ser en relación con tres niveles diferentes: i) relación con un Ser Supremo quién es su causa, de quién ha recibido la existencia y quién es también su fin; ii) relación con los otros seres humanos, sus semejantes, porque tienen la misma naturaleza que cada uno concreta de manera original. En este nivel de apertura está llamado a construir su ser con los otros seres humanos, un ser social, a través del convivir y del compartir, y iii) relación del ser humano con el mundo. La persona humana se descubre como un ser que explora y cambia el mundo que lo rodea.

Principio Sociológico:

Comunitaria y social: Se fomenta el desenvolvimiento de la dimensión y sentido social del educando conforme una actitud comunitaria de respeto y servicio a los demás. Promovemos en el alumnado la valoración y respeto de la familia, como así también el cultivo de los valores, el compromiso ciudadano y cívico, la orientación de su actuar en vistas al bien común y su integración responsable a una sociedad globalizada, competitiva y en continuo cambio.

Psicológicos:

1. Modelo Socio constructivista del Aprendizaje.

Concepción del alumno como el constructor de su propio aprendizaje. En donde los contextos sociales del aprendizaje y el conocimiento se crean y construyen mutuamente. Los estudiantes construyen el conocimiento a través de las interacciones sociales con los demás, siendo el profesor un facilitador de este proceso.

2. Inteligencias Múltiples.

Este modelo de funcionamiento cognitivo implicaría que un estudiante puede presentar niveles y rendimientos diferentes en distintas áreas y que una persona podría ser muy habilidosa en un campo en concreto si este se potencia y entrena. Nuestra responsabilidad es ser conscientes de que el futuro de nuestros estudiantes depende del trabajo que hacemos como educadores. A través de nuestro trabajo es posible alcanzar el objetivo de formar seres talentosos, autónomos y plenos.

La aplicación de este método implica desarrollar estrategias didácticas con diferentes posibilidades de adquisición del conocimiento, enriquecer los entornos de aula, promover la amplitud y las posibilidades de interactuar de diversas formas con los compañeros, entre otras medidas.

3. Inteligencia Emocional.

La educación emocional se enfoca en la subjetividad de los estudiantes y tiene como propósito enseñarles a manejar sus sentimientos. De esta forma, los alumnos ganan más confianza en sí mismos y aprenden mejor.

Diferentes estudios coinciden en señalar que los alumnos emocionalmente inteligentes son más felices, están más comprometidos con el aprendizaje, tienen más confianza en sí mismos y se relacionan mejor con los pares y adultos.

Principios Pedagógicos:

1.- Currículum flexible, basado en el desarrollo de competencias para el siglo XXI:

Adaptar el quehacer educativo a las necesidades de los estudiantes, que exigen competencias particulares y responden a los diversos requerimientos del mundo de hoy como el aprendizaje de nuevas maneras de pensar, de aprender, de relacionarse con los demás, de usar la tecnología, de trabajar, de participar en el mundo, de desarrollarse personalmente, de comunicarse, y de desarrollar la creatividad.

2.- Profesor facilitador y Mediador, motivador, flexible, innovador y creativo.

El docente actúa como guía del aprendizaje, teniendo en cuenta la necesidad de proporcionar una ayuda ajustada a las necesidades de los estudiantes. Transmite una motivación positiva por el aprendizaje, la indagación y la búsqueda. Comprometido con nuevas formas y maneras de hacer su trabajo, y sintiéndose cómodos con el desafío.

3.- Estudiantes autónomos, sujetos activos de su aprendizaje.

Estudiantes conscientes de la responsabilidad que tienen con ellos mismos y sus aprendizajes, en particular, y con la sociedad y el país en general, y que sean capaces de resolver problemas y valerse por sí mismos.

4.- Metodologías activas, diversas, participativas, innovadoras y significativas

Con estrategias de enseñanza para generar aprendizajes significativos, entendiéndose como el resultado de la interacción entre los conocimientos previos del estudiante y los nuevos conocimientos.

5.- Evaluación: monitoreo y retroalimentación

Evaluación: Recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos, con el objetivo de valorarlos primero y, sobre dicha valoración, tomar decisiones (García Ramos, 1989). **Monitoreo** es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer seguimiento al progreso de un programa en pos de la consecución de sus objetivos, y para guiar las decisiones de gestión. **Retroalimentación:** Es cuando los resultados del proceso de enseñanza aprendizaje son utilizados como información útil, que se analiza y considera para volver a mirar y redirigir el proceso.

6.- Diversidad e Inclusión. Educación basada en el contexto.

Los establecimientos deben ser un lugar de encuentro entre estudiantes de diversas condiciones, lo que plantea a todas las comunidades educativas nuevos desafíos para conocer, reconocer, promover el diálogo y dar espacios de expresión a cada integrante de su comunidad desde la diversidad de sus características personales y socioculturales, intereses, capacidades, valores, saberes, etc.” (Mineduc, 2016a, p.2).

Perfil de egreso del estudiante Colegio Patricio Lynch:

Dimensión Cognitiva:

1. Promueve ideas que son importantes para sí mismo, de manera que motiven a otros a involucrarse.
2. Se comunica y fomenta la interacción con las personas que lo rodean, dando buen uso a los recursos personales y digitales que tiene a su disposición
3. Es capaz de admitir abiertamente sus errores y defectos a sí mismo y los demás.
4. Posee alta motivación para buscar mejorar su desempeño.
5. Es práctico, establece metas medibles, desafiantes y alcanzables.
6. Acepta nuevos desafíos y se adapta al cambio.
7. Modifica su pensamiento frente a nuevas informaciones y realidades.
8. Alienta a los demás a decirle cuando sus acciones los han afectado.
9. Es capaz de ver lo positivo incluso en situaciones negativas.

Dimensión Socio – Personal:

10. Las habilidades socio emocionales que posee le permiten desarrollarse adecuadamente con los demás.
11. Intenta comprender la perspectiva y las experiencias de los demás antes de emitir comentarios o sugerencias.
12. Tiene conciencia de la realidad vivida por otros estudiantes y se hace cargo de aprovechar las oportunidades que se le brindan.
13. Es capaz de trabajar colaborativamente, integrando los diferentes aportes de sus pares proyectando el resultado final.
14. Escucha activamente e intenta comprender los pensamientos, el estado de ánimo y los sentimientos de otra persona a partir de señales verbales y no verbales de forma objetiva.
15. Sabe manejar sus emociones y canalizarlas de manera efectiva, sin dañar a ninguna persona.
16. Es capaz de identificar, reconocer y nombrar sus emociones en el momento.
17. Reconoce la relación entre sus emociones y sus reacciones frente a las personas y las situaciones.

18. Mantiene hábitos de autocuidado físico, higiene y sana alimentación, tales como deporte, alimentación saludable, entre otros.

19. Mantiene hábitos de autocuidado e higiene de salud mental, tales como expresar asertivamente sus sentimientos, buscar ayuda cuando lo necesite, buscar espacios de reflexión/meditación, entre otros.

20. Identifica situaciones de riesgo personal o para algún miembro de la comunidad, solicitando ayuda a las personas idóneas.

21. Reconoce cuando existe la necesidad de generar un cambio, fomentando nuevas ideas en su entorno.

22. Muestra interés en participar y proponer actividades dentro de su comunidad escolar que fortalezcan los sellos del colegio.

Dimensión Ético Espiritual:

23. Utiliza prácticas inclusivas para garantizar que todas las voces estén representadas.

24. Promueve y participa en actividades de servicio comunitario con/para las personas que lo rodean.

25. Entiende la jerarquía en el colegio/trabajo, los valores institucionales y las normas y límites que funcionan entre las personas.

26. En situaciones de toma de decisiones, fomenta la vida democrática y el diálogo en búsqueda de soluciones.

27. Participa y se involucra de manera activa en los procesos democráticos, tales como elección de representantes directivas, centro de alumnos, entre otros.

28. Conoce, valora y elabora un proyecto de vida personal, incluyendo sus fortalezas y limitaciones.

29. Aprecia y valora a las personas de diversos orígenes y culturas en la comunidad escolar.

Perfil del Docente:

Profesor facilitador y Mediador, motivador, flexible, innovador y creativo

Los cambios que se están produciendo en la sociedad y que determinan el desplazamiento del modelo tradicional de formación, generan la necesidad de redefinir el papel del profesor y, en consecuencia, de proponer nuevas alternativas para su formación y desarrollo profesional.

En otros términos, el profesor debe actuar como mediador del aprendizaje, ubicándose más allá del modelo de profesor informador y explicador del modelo tradicional. Esto supone que pueda seleccionar adecuadamente los procesos básicos del aprendizaje en cada materia y subordinar la mediación a su desarrollo, a través del uso de estrategias cognitivas y metacognitivas.

Se espera que el profesor, en esta nueva orientación centrada en el aprendizaje del estudiante, sea capaz de responder a los rápidos cambios en el conocimiento científico tecnológico y en las concepciones del aprendizaje, que utilice de manera creativa e intensiva las nuevas tecnologías, que reoriente su enfoque pedagógico hacia una enseñanza más personalizada, a partir de la comprensión de las diferencias individuales y socioculturales; que conozca y pueda aplicar nuevas concepciones de gestión del proceso educativo, generando liderazgo académico, y que pueda vincularse con diversas instituciones e instancias que promueven aprendizajes formales e informales. (El Profesor como mediador y facilitador del aprendizaje, Universidad Autónoma Metropolitana)

Profesor Facilitador:

Mediador: es un profesional que interviene en la mediación. Es imparcial, neutral y se encarga de facilitar la comunicación entre los interesados para que puedan solucionar su problema.

Motivador: es un profesional que impulsa a una persona a la acción e influyen su respuesta positiva o negativa a los estímulos que percibe del ambiente mediante la motivación

Flexible: es un profesional que nos ayuda a adaptarnos a las situaciones cambiantes del día a día siendo esto fundamental para evitar sentir angustia, frustración o culpa cuando se da un cambio.

Innovador: son profesionales que se distinguen del resto, porque se los ve cuestionando la forma tradicional de hacer las cosas, observando detenidamente el mundo que los rodea, conectándose con perfiles muy diversos y poniendo a prueba sus ideas.

Creativo: Es un profesional con la capacidad para pensar fuera de lo establecido, encontrar nuevas soluciones y generar ideas. Lo que le permite en el aula desarrollar experiencia y metodologías innovadoras para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

En su trabajo en aula, es capaz de desarrollar experiencias y metodologías innovadoras para mejorar los aprendizajes de sus alumnos.

Pilares Educativos:

1.- Desarrollo de competencias para el siglo XXI:

Una competencia es la capacidad de aplicar los resultados del aprendizaje en un determinado contexto (educación, trabajo, desarrollo personal o profesional). Una competencia no está limitada a elementos cognitivos (uso de la teoría, conceptos o conocimiento implícito), además abarca aspectos funcionales (habilidades técnicas), atributos interpersonales (habilidades sociales u organizativas) y valores éticos.

La existencia y el uso de la tecnología en el mundo global, multicultural y en constante cambio, ha determinado nuevos modos de acceso al conocimiento, de aplicación de los aprendizajes y de participación en la sociedad. Estas necesidades exigen competencias particulares, identificadas internacionalmente como habilidades para el siglo XXI, y responden a los diversos requerimientos del mundo de hoy, como el aprendizaje de nuevas **maneras de pensar**, de aprender, de relacionarse con los demás, **de usar la tecnología, de trabajar, de participar en el mundo**, de desarrollarse personalmente, de **comunicarse**, y de desarrollar la creatividad entre otras.

Nuestro Colegio pone especial énfasis en el **desarrollo de maneras de pensar**, a través del **pensamiento crítico**, el cual permite discriminar entre informaciones, declaraciones o argumentos, evaluando su contenido y pertinencia; además de potenciar las **maneras de trabajar**, asociándolas a **la comunicación** ya sea escrita, oral o multimodal, con el fin de transmitir lo que se desea de manera efectiva. Comunicar también implica argumentar y evaluar distintos puntos de vista con apertura de mente y juicio crítico, lo que favorece el diálogo constructivo y comprensivo hacia el otro. En el área del desarrollo de **herramientas para trabajar**, nos centramos en el **uso de la información** relacionado con la eficacia y eficiencia en la búsqueda, el acceso, el procesamiento, la clasificación, la integración, la gestión, la evaluación crítica, el uso creativo y ético, y la comunicación de la información. En el área de **maneras de vivir en el mundo**, centramos nuestro quehacer en la construcción y consolidación de un **proyecto de vida y de una carrera**, estableciendo metas y estrategias, para conseguirlas, desarrollar la autogestión, actuar con iniciativa y compromiso, ser autónomo para ampliar los aprendizajes, reflexionar críticamente y estar dispuesto a integrar las

retroalimentaciones recibidas. Por otra parte, para lograr estas metas, se requiere interactuar con los demás de manera flexible, con capacidad de trabajar en equipo y negociar para la búsqueda de soluciones. Esto permite el desarrollo de liderazgo, responsabilidad, ejercicio ético del poder y el respeto a las diferencias en ideas y valores.

2.- Modelo Pedagógico Socio-constructivista:

El aprendizaje constructivista es una teoría que se basa principalmente en la **construcción del conocimiento**, y no en su reproducción. Un aspecto esencial es que se **enfoca en tareas auténticas**, las cuales tienen relevancia y utilidad en el mundo real.

La idea principal de esta teoría es que el aprendizaje **se construye**, la mente de los estudiantes adquiere nuevos conocimientos, tomando como base **las enseñanzas anteriores adquiridas**.

Aplicar este modelo pedagógico en el aula significa un **cambio conceptual** en comparación con la **forma tradicional** de enseñanza, ya que se deben **unir las acciones de alumnos, profesores, contenidos y contexto**.

De esta manera, los estudiantes elaboran el conocimiento a través de **las interacciones sociales** con los demás, siendo el profesor un **facilitador y orientador** de este proceso.

3.- Excelencia académica en la diversidad:

El modelo educativo que atiende la diversidad, cada día exige estar más **preparados** a los **desafíos** que nos presenta la sociedad actual.

Propiciamos la excelencia en la diversidad, es decir, un **trabajo educativo** que logra aumentar sostenidamente el **aprendizaje de todos los estudiantes**, en todos los aspectos que este implica; adquisición de conocimientos, desarrollo de habilidades, valores y actitudes.

4.- Aprendizaje cooperativo:

El aprendizaje cooperativo remite a una forma de organización social de las situaciones de enseñanza aprendizaje en que los alumnos establecen una **interdependencia positiva**, es decir, que **pueden aprender y obtener sus objetivos**, si y solo si **sus compañeros también lo hacen**. Cuando el aprendizaje se organiza cooperativamente, por tanto, los objetivos de los distintos alumnos están interconectados, de manera que

cada uno asume como propio el objetivo de que los demás aprendan. Así, los distintos alumnos trabajan para conseguir objetivos compartidos y, hay una responsabilidad mutua en trabajar para el éxito del otro. En definitiva, los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás (Johnson, Johnson y Holubec, 2013).